



PRESENTACIÓN

La enseñanza del derecho no es una tarea exclusiva de los docentes en el aula, ni siquiera de los docentes en general. La enseñanza del derecho, en palabras de Martin Böhmer, tiene algo de rimbombante y de inacabable. Es por ello que la labor de enseñanza, aunque también de investigación y de difusión que se realiza con aportaciones editoriales como la que ahora nos reúne en este número de la Revista del Posgrado de Derecho de la UNAM, es igualmente importante y más imperecedera que la que se realiza en el aula.

La diversidad de aproximaciones teóricas y prácticas del derecho son elementos que nutren nuestra labor académica. Con cada número de la Revista del Posgrado aportamos temas de discusión de nuestra realidad cambiante. Las aportaciones que aquí se presentan serán siempre debatibles, como lo es el derecho mismo, y nunca serán ni pretenden ser verdades inmutables, sino espacios que abren conversaciones.

Así como Ortega y Gasset proponía siempre dudar de lo que enseñáramos, de la misma forma planteamos el reto de confrontar las ideas que aquí se presentan, porque la realidad es un caleidoscopio de pensamientos y voces, y tiene vigencia corta. Las aportaciones que presentamos en este Número 9 son acercamientos académicos de diversas posturas sobre temas actuales de discusión y análisis jurídico en materia de derechos humanos, de filosofía del derecho, de derecho administrativo energético, y de derecho penal extranjero que, en su conjunto, pretenden ser insumos de próximas investigaciones esencialmente de maestría y de doctorado, sin que ello sea limitativo de otros niveles y de otras áreas de conocimiento.

Con aportaciones de gran nivel de miembros destacados de nuestra comunidad, pero al mismo tiempo también de otras regiones

del mundo, esta propuesta editorial constituye un paso más en la construcción del conocimiento jurídico y en factor de la enseñanza y la investigación del derecho en la UNAM.

Confiamos en que estas visiones contemporáneas del derecho lleguen al mayor público posible, por lo que mantenemos la versión electrónica y gratuita de nuestras publicaciones en el portal del Programa de Posgrado en Derecho. Pero deseamos todavía más que su lectura y análisis sirva para fortalecer cada día más el estado de derecho que tanta falta hace hoy en día a nuestra sociedad.

Dr. Carlos H. Reyes Díaz

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN DERECHO
UNAM